



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 048

15 DE JUNIO DE 2021

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO MIXTO 2004.00381.00	BAVARIA S.A.	SOCIEDAD ACEVEDO RUEDA LTDA., ALFONSO ACEVEDO ACEVEDO y GERARDO RUEDA MANTILLA	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2017.00110.00	ELECTRTICARIBE S.A. E.S.P. (AHORA AIR. E)	SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS SANTA TERESA S.A.S.	N/A

Se fija el presente estado electrónico hoy quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.